

Galardonado en los Premios Gredos en Guisando

Pablo Casado confía en aprobar cuanto antes los PGE, para incluir partidas en infraestructuras en la provincia de Ávila

- Pide a los independentistas que busquen otro candidato en sustitución de Puigdemont
- Recuerda al fallecido Feliciano Blázquez, galardonado también con los Premios Gredos

Ávila, 28 de enero de 2018.- El vicesecretario de Comunicación del PP y diputado por Ávila, Pablo Casado, ha confiado en que los Presupuestos Generales del Estado (PGE) puedan aprobarse cuanto antes porque consignarán partidas destinadas a infraestructuras en la provincia de Ávila, tanto viarias como culturales.

En Guisando, donde ha recogido uno de los búcaros de los Premios Gredos que concede el Micromuseo de Diosas y Ninfas y reconocen la trayectoria de personas de la provincia de Ávila o que ayudan a difundir el nombre y el patrimonio de este territorio, Pablo Casado ha recordado al recientemente fallecido presidente de honor del Partido Popular de Ávila, Feliciano Blázquez, a quien acompañó en 2012, cuando también le otorgaron uno de los búcaros de estos premios que se acercan a los treinta años de vida.

Casado ha considerado, igualmente, que este tipo de iniciativas ayudan a visibilizar no sólo la zona de Gredos sino la provincia en su conjunto.

El diputado por Ávila se ha referido, en este marco, a la negociación de los PGE, en los que el Partido Popular de Ávila “tiene puestos muchos planes de futuro que ya ha llegado la hora de que proyectos para la provincia tengan su consignación presupuestaria”.

Esta situación va “muy ligada”, ha admitido, a la de Cataluña, igual que la recuperación económica, de modo que se prevé un año con un crecimiento en torno al 2,5 por ciento y la creación de medio millón de puestos de trabajo más, que se suman a los 2 millones ya creados, de los que más de 3.000 han sido en la provincia de Ávila en cuatro años de Gobierno del Partido Popular.

Es, a su juicio, un “buen punto de partida” para continuar trabajando en la provincia por el empleo, el impulso a la industria, a la cultura y al turismo, al campo y a las infraestructuras pendientes.

El diputado por Ávila ha resaltado la visita, el pasado jueves, a Ávila del secretario de Estado de Infraestructuras, Julio Gómez-Pomar, para trabajar en la situación del ferrocarril, y ha abogado por continuar mejorando las conexiones por carretera con infraestructuras que ha reclamado “se tienen que resolver ya”, como el puente de La Gaznata (N-403) sobre el embalse de El Burguillo o el desdoblamiento de la carretera N-110 a su paso por el término de La Colilla.

El diputado por Ávila ha incidido, con respecto al puente, en que el Ministerio de Fomento ya ha informado a la Subdelegación del Gobierno de que se están cumpliendo los plazos administrativos para que se desbloquee la situación, al igual que con el Museo de El Prado, y ha avanzado que en los próximos meses se producirán “visitas y anuncios importantes”, que incluirán fecha de reanudación de las obras de El Prado, así como del puente de La Gaznata.

Además, en la negociación de los PGE se incluirán también obras relacionadas con medio ambiente, patrimonio cultural o polígonos industriales.

Casado ha confiado en que la negociación presupuestaria culmine “cuanto antes” y que sea con los socios de la pasada legislatura, con el fin de poner en marcha medidas de ámbito nacional que afectan también a la provincia de Ávila, como la equiparación salarial progresiva para la Policía Nacional y la Guardia Civil o la ampliación del permiso de paternidad.

PROCESO INDEPENDENTISTA

El también vicesecretario de Comunicación del Partido Popular ha asegurado, en referencia a la decisión de este sábado del Tribunal Constitucional de rechazar la sesión de investidura de Carles Puigdemont, huido en Bélgica, como presidente de la Generalitat, que el Gobierno ha cumplido con su responsabilidad y ha tomado las medidas necesarias para que no se produjera un fraude contra la Constitución Española y contra el Estatuto Catalán.



A su juicio, el Tribunal Constitucional (TC) ha dado la razón al Gobierno al decidir por unanimidad que no puede haber una investidura fraudulenta ni a distancia.

Así, se continuará aplicando el artículo 155 hasta que haya un presidente elegido por el Parlamento catalán de forma legal y legítima, por lo que ha confiado en que el presidente del *Parlament*, Roger Torrent, desconvoque el pleno previsto para el martes, porque el candidato propuesto no podrá presentarse, o que la mayoría independentista en el *Parlament* empiece a pensar en otro candidato que no tenga problemas judiciales y con una hoja de ruta que sea cumplir con la ley.

De esta forma, se podrá continuar con el proceso de investidura y volver a la normalidad constitucional. “Volveremos a hablar de las cuestiones que importan a Cataluña, de la educación, del paro, de las pensiones y dejaremos de hablar de este *procés* que sólo ha empobrecido y fracturado la sociedad”, ha añadido.

Si no proponen otra candidatura -ha continuado-, es probable que haya que dar paso a la fuerza política que ganó las elecciones, Ciudadanos. “Por lo menos, que no nos hagan perder el tiempo y den paso a una persona que no tenga un proceso penal en marcha y sea elegible”, ha remarcado.

